

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia ¹

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

CARÁTULA

Expediente	INFOCDMX/DLT.008/2023 (denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia)	
Comisionada Ponente: MCNP	Pleno: 09 de febrero de 2023	Sentido: Infundada
Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad		
¿Por qué fue denunciado el sujeto obligado?	Incumplimiento a la OT contenida en la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley, referente a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	
¿Qué dijo el sujeto obligado respecto al incumplimiento por el que fue denunciado?	Rindió su informe, indicando que se encuentran actualizadas sus obligaciones de transparencia.	
¿Qué se determina en esta resolución entorno al incumplimiento denunciado?	Este Instituto determina procedente tener la denuncia interpuesta por la persona denunciante como infundada respecto a la publicación del artículo 121, de la fracción XXIX de la LTAIPRC, toda vez que el sujeto obligado cuenta con la información de las obligaciones de transparencia en mención.	
Palabras clave	Incumplimiento, OT, contratos, convenios, infundada	

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

Ciudad de México, a 09 de febrero de 2023.

VISTAS las constancias para resolver el expediente **INFOCDMX/DLT.008/2023**, al cual dio origen la denuncia presentada por la persona denunciante, ante el probable incumplimiento de las obligaciones de transparencia de la **Secretaría de Movilidad**, se emite la presente resolución en la que se determina que resulta **infundada** la denuncia interpuesta de conformidad con lo siguiente:

ÍNDICE

ANTECEDENTES	2
CONSIDERACIONES	6
PRIMERA. Competencia	6
SEGUNDA. Procedencia	6
TERCERA. Descripción de hechos y delimitación de la denuncia	7
CUARTA. Estudio de los hechos denunciados	9
Resolutivos	23

ANTECEDENTES

I. Presentación de la denuncia. El 08 de enero de 2023, la persona denunciante presentó mediante la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia en contra de la **Secretaría de Movilidad**¹, en adelante, el sujeto obligado, en la cual manifestó lo siguiente:

¹ Al ser día inhábil, se tuvo por presentada al siguiente día hábil, esto es el 09 de enero de 2023, : En atención al acuerdo 6725/SO/14-12/2022, por medio del cual se establecen los días inhábiles de este Instituto para el 2023

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

“Descripción de la denuncia:

Increible la SIMULACIÓN . Supuestamente fingen cumplir con su obligación de transparencia y aparecen mas de 222,000 licencias de año 2022, pero al descargarlas cada archivo contiene 1000 y los siguientes mil son identicos y los siguientes 1000 son identicos con el mismo numero de licencia, nombre del titular, apellido del titular, etc., y así se burlan del INAI jajajaja y de la Ciudadanía. A lo mejor quien les hace su sistema de licencias es la misma empresa que acusaron de fraude electoral en Venezuela jajajajaj

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2022	1er trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2022	2do trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2022	3er trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_contratos_permisos	2022	4to trimestre

...” (sic)

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023

II. Turno a Ponencia. Con fundamento en el artículo 243 de la *Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, en adelante, Ley de Transparencia, y en el artículo 13, fracción IX del *Reglamento Interior del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México*, en adelante Reglamento Interior, el Comisionado Presidente, a través de la Secretaría Técnica de este Instituto, turnó la denuncia, cuyas constancias se integraron en el expediente número **INFOCDMX/DLT.008/2023**, a la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

III. Admisión. El 12 de enero de 2023, con fundamento en el artículo 160 de la Ley de Transparencia, el subdirector de la comisionada ponente admitió a trámite la denuncia, asimismo, con fundamento en los artículos 163 y 164 de la Ley de Transparencia, requirió al sujeto obligado para que, en un plazo no mayor a tres días hábiles, contados a partir de la fecha en que le fuera notificado el acuerdo referido, rindiera su informe y manifestaciones respecto a los hechos o motivos del incumplimiento y denuncia que se le imputa.

Adicionalmente, requirió a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación a que, con fundamento en las atribuciones que se establecen en el artículo 22, fracciones XI y XII del Reglamento Interior, emitiera dictamen que determinara sobre la procedencia o improcedencia del incumplimiento denunciado.

IV. Informe del sujeto obligado. El 20 de enero de 2023, este Instituto recibió el oficio número SM/DUTMI/RR/010/2023 de misma fecha, emitido por la Directora de la Unidad de Transparencia y Mejora Institucional del sujeto obligado, acompañado

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023

del oficio número SM/SST/DGLyOTV/0102/2023 de misma fecha, suscrito por la Directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, mediante el cual rindió el informe en relación con la denuncia interpuesta en su contra.

V. Dictamen. El día 25 de enero de 2023, se recibió el oficio MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/028/2022 de fecha 24 de enero de 2023, mediante el cual la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación emitió su dictamen respecto a la denuncia interpuesta por la persona denunciante y que sirvió de sustento para la presente resolución, el cual se acompaña a la presente resolución.

VI. Cierre. El 03 de febrero de 2023, la Ponencia acordó la recepción de las documentales referidas en los antecedentes V y VI de la presente resolución, de manera que se tuvo por rendido el informe requerido al sujeto obligado y el dictamen solicitado a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

En el mismo acto, se acordó el cierre del expediente de la presente denuncia y con fundamento en el artículo 165 de la Ley, ordenó la elaboración del proyecto de resolución.

Debido de que ha sido debidamente sustanciado el expediente de la presente denuncia y con base en las siguientes consideraciones, se resuelve la denuncia interpuesta por la persona denunciante.

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023**CONSIDERACIONES**

PRIMERA. Competencia. El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, es competente para investigar, conocer y resolver el presente recurso de revisión con fundamento en lo establecido en los artículos 6, párrafos primero, segundo y apartado A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7, apartado D y 49 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 1, 2, 37, 51, 52, 53 fracciones XXI y XXII, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167 y 168 de la Ley de Transparencia, 2, 3, 4, fracciones I, XI, XII y XVIII, 12, fracciones I y IV, 13, fracción IX y X y 14, fracciones III, IV y VII, del Reglamento Interior.

SEGUNDA. Procedencia. La presente denuncia resultó procedente al cumplir con los requisitos previstos en el artículo 157 de la Ley de Transparencia, mismo que dispone lo siguiente:

“Artículo 157. La denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia deberá cumplir, al menos, los siguientes requisitos:

I. Nombre del sujeto obligado denunciado;

II. Descripción clara y precisa del incumplimiento denunciado;

III. El denunciante podrá adjuntar los medios de prueba que estime necesarios para respaldar el incumplimiento denunciado;

IV. En caso de que la denuncia se presente por escrito, el denunciante deberá señalar el domicilio en la jurisdicción que corresponda o la dirección de correo electrónico para recibir notificaciones. En caso de que la denuncia se presente por medios electrónicos, se entenderá que se acepta que las notificaciones se efectúen por el mismo medio. En caso de que no se señale domicilio o dirección de correo electrónico o se señale un domicilio fuera de la jurisdicción respectiva, las notificaciones, aún las de carácter personal, se practicarán a través de los estrados físicos del Instituto, y

V. El nombre del denunciante y, opcionalmente, su perfil, únicamente para propósitos estadísticos. Esta información será proporcionada por el denunciante de manera

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

*voluntaria. En ningún caso el dato sobre el nombre y el perfil podrán ser un requisito para la procedencia y trámite de la denuncia.
[...]"*

En virtud de lo anterior, al no haber impedimento jurídico que evite el estudio de fondo del asunto, en las siguientes consideraciones se analizarán las manifestaciones de la persona denunciante y del sujeto obligado.

TERCERA. Descripción de hechos y delimitación de la denuncia.

Las denuncias de incumplimiento de obligaciones de transparencia son la vía mediante la cual los particulares pueden hacer del conocimiento de este Instituto los posibles incumplimientos a la Ley en que incurran los sujetos obligados por lo que se refiere a la obligación de hacer pública información de oficio, de conformidad con lo que dispone la misma Ley, en sus artículos del 113 al 147.

Por el contrario, las violaciones al libre ejercicio del derecho de acceso a la información pública se resolverán a través de un recurso de revisión y no a través de la figura de la denuncia.

Una vez establecida la naturaleza jurídica de la denuncia, es de considerar que la denuncia por **presunto incumplimiento con las obligaciones de transparencia** fue presentada en contra de la **Secretaría de Movilidad**, en adelante sujeto obligado.

La persona denunciante señaló en su denuncia que *“Supuestamente fingen cumplir con su obligación de transparencia y aparecen mas de 222,000 licencias de año 2022, pero al descargarlas cada archivo contiene 1000 y los siguientes mil son*

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023

idénticos y los siguientes 1000 son idénticos con el mismo número de licencia, nombre del titular, apellido del titular, etc” (sic)

De tal forma, la persona denunciante se quejó por el incumplimiento de parte del sujeto obligado respecto de la fracción XXIX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia.

Al respecto el artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la fracción XXI dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

[...]

XXIX. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;”

Así, es posible establecer que la persona denunciante interpuso su queja en torno al probable incumplimiento de parte del sujeto obligado a una obligación de transparencia que es común para todos los sujetos obligados, es decir, tener accesible al público la información referente a concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones.

Por su parte, el sujeto obligado manifestó en el informe que remitió a este Instituto con motivo del incumplimiento por el que fue denunciado, que de acuerdo con sus funciones y atribuciones establecidas en las normas que le regulan, la

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

información correspondiente a la fracción denunciada se encuentra vigente y actualizada, tanto en plataforma como en SIPOT.

Una vez descritos los hechos que obran en el expediente de denuncia, resulta pertinente plantear la controversia entre las partes a manera de interrogante, mismas que deberá ser aclarada en la presente resolución:

- A. ¿Existe un incumplimiento por parte del sujeto obligado denunciado a la obligación de transparencia que establece el artículo 121, de la fracción XXIX de la Ley de Transparencia?

CUARTA. Estudio de los hechos denunciados.

Por lo anterior, el Instituto efectuó el día 23 de enero de 2023, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre la obligación de transparencia señalada como presuntamente incumplida.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Secretaría de Movilidad en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-movilidad/articulo/121>.

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023

fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia relativa a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, deberá de actualizarse trimestralmente así como deberá conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

De la verificación realizada a la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, se desprendió que la Secretaría de Movilidad, cumple con la publicación de la información al tercer trimestre de 2022 conforme a los lineamientos técnicos de evaluación los cuales establecen que la información deberá actualizarse de manera trimestral y conservar en su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

Cabe señalar que la información respecto al cuarto trimestre de 2022 el sujeto obligado se encuentra en periodo de carga conforme a los lineamientos.

Asimismo, con respecto a los datos de la persona titular al cual se otorgó el acto jurídico el sujeto obligado mediante el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220, de fecha 7 de febrero y el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/300721 del 30 de julio de 2021 referente a la expedición de las licencias tipo A, D y E clasifica como confidencial por tratarse de datos personales y exclusivamente para uso de vehículo particulares.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad cumple con la publicación de la información relativa a la fracción XXIX, del artículo 121 de

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Descarga: XLSX
Fecha de creación: 30 Septiembre 2021
Actualización: 30 Septiembre 2021
Autoridad que la crea o remite: Dirección Operativa de Transporte Público Individual

Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado 2020

Descarga: XLSX
Fecha de creación: 31 Diciembre 2020
Actualización: 31 Diciembre 2020
Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, Dirección de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado 2021

Descarga: XLSX
Fecha de creación: 31 Diciembre 2021
Actualización: 12 Enero 2022
Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, Dirección de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Fracción XXIX

Responsable de la Unidad de Transparencia

Artículo 2

Artículo 4

Artículo 121

Artículo 122

Artículo 123

Artículo 141

Artículo 142

Artículo 143

Artículo 145

Artículo 146

Artículo 147

Fracción XXIX. Consulta concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado.

Fecha de creación: 30 Septiembre 2022
Vigencia: 30 Septiembre 2022
Validación: 07 Octubre 2022
Autoridad que la crea o remite: Secretaría de Movilidad de la CDMX.

Conforme a los "Lineamientos Técnicos de Evaluación aprobados por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", la información se publica de la siguiente manera:

Periodo de actualización: Trimestral

Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

ESTIMADO USUARIO:

En caso de encontrar algún enlace roto en esta sección, favor de enviar un correo electrónico a: oipsmv@cdmx.gob.mx o llamar al teléfono 52099913 ext. 1421, 1507 y 1277 para resolverlo de manera oportuna.

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia 12

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

Ejercicio		periodo que se informa	periodo que se informa	juridico (catálogo)	control interno asignado, en su	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sec
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307096	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307097	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307098	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307100	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307101	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307102	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307103	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307104	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307105	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307106	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307107	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307108	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307109	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307110	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307111	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac	

Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	Fecha de término de vigencia del acto jurídico	Clausula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia 13

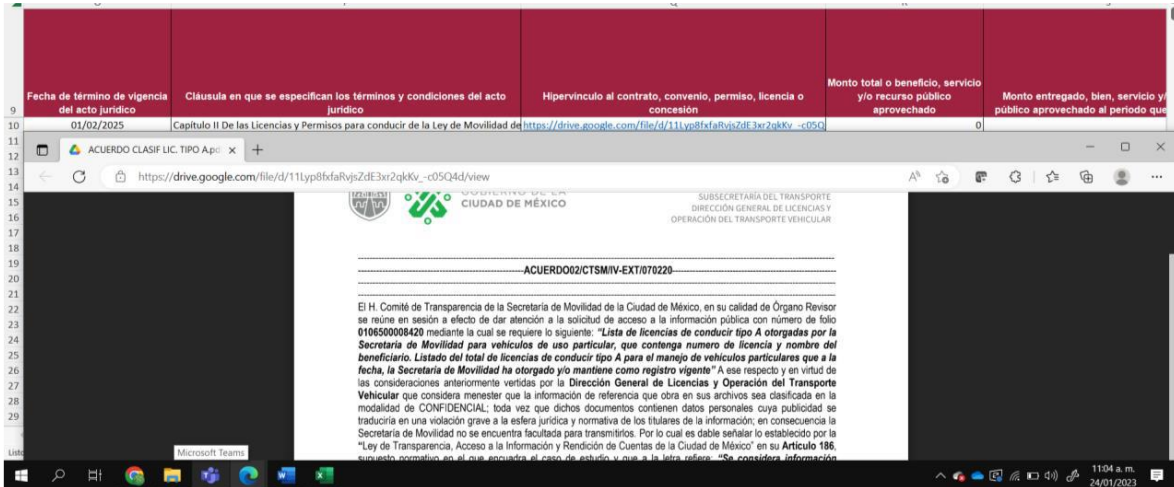
Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

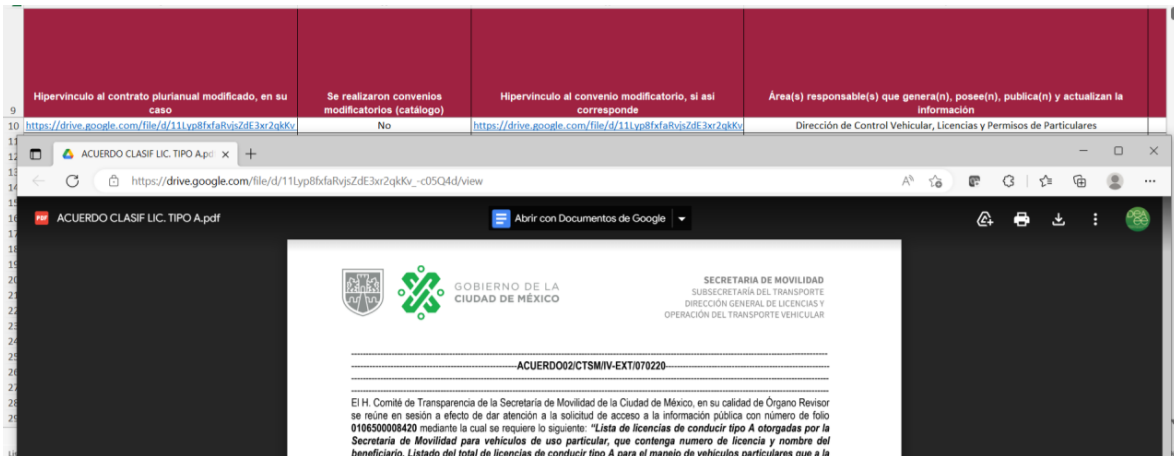
Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

Fecha de término de vigencia del acto jurídico	Clausula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y público aprovechado al periodo que
01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Movilidad de	https://drive.google.com/file/d/11yp8fxfarvjsZdE3xr2qkKv_-c05Q4d/view		0



Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	Area(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
https://drive.google.com/file/d/11yp8fxfarvjsZdE3xr2qkKv_-c05Q4d/view	No	https://drive.google.com/file/d/11yp8fxfarvjsZdE3xr2qkKv_-c05Q4d/view	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos de Particulares



Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia 14

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

9	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación
133989	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444381	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133990	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444382	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133991	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444383	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133992	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444384	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133993	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444385	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133994	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444386	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133995	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444387	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133996	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444390	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133997	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444391	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133998	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444392	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
133999	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444393	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134000	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444715	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134001	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444717	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134002	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444718	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134003	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444719	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134004	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444720	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134005	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444721	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134006	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444722	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
134007	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444727	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic

9	Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación
222122	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genera	Establecer los mecanismos interinstitucionales de colaboración y coordinación para	Artículo 48, párrafo segundo, de la ley de Movilidad de la Ciudad de México, Artículo 25, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
222123	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genera	Establecer las bases y criterios de colaboración sobre los cuales la SEMOVI y CentroGeo realizarán	Artículos 48 de la ley de Movilidad del Distrito Federal y 196 fracción I del Reglamento interno del poder ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
222124	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genera	Obtención, difusión y reproducción de testimonios recabados por la Asociación para transmitirse en el	Gaceta Oficial de la Ciudad de México, reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México publicadas el día 19 de marzo de 2021	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
222125	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genera	Iniciativa para la Seguridad Vial misma que tiene por objeto implementar el apoyo de	Artículo 122 Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 36, fracción X, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
222126	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genera	Establecer las bases y criterios de colaboración sobre los cuales la SEMOVI y ANASEVI realizarán	Artículo 196, fracción I, del Reglamento Interno del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y el Artículos 33, numeral 1 de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
222127	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DGVSMS/002/2022	Regular la colaboración entre las partes para la difusión del uso de las bicicletas de carga que	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 3 fracción I y 36 fracciones I, III y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERSMUS/001/2022	Regular las acciones correspondientes, para la	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 y 3 fracción II, 16, fracción XI y 36	Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

	R	S
Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa
https://drive.google.com/file/d/1MqQ8jDzdxMcaLaE5xvevDvaNniw0Z/view?usp=sharing	0	0
https://drive.google.com/file/d/1wmlUpDtnetmck9rgpwh4D6s1BYO3M/view?usp=sharing	0	0
https://drive.google.com/file/d/1aBr24ySHGpeNH_3WGeCjg7bcSZUVOH/view?usp=sharing	0	0
https://drive.google.com/file/d/1bee9GgtpkPYv7_2p-fkuFEinStfXKC0/view?usp=sharing	0	0
https://drive.google.com/file/d/1XgJk4mR0C2vP4AAtsof0R_YuyTVhT/view?usp=sharing	0	0
https://drive.google.com/file/d/1W9H1i0Phxy3Fh3Q8TvtEP-fHewj8RM/view?usp=sharing	0	0



BASES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MTRO. ANDRÉS LAJOUZ LOAIZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SEMOVIV", Y POR LA OTRA PARTE, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARFUCH, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "SSC", LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "FGJ", LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MTRO. NÉSTOR VARGAS SOLANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CEJUR", EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO, REPRESENTADO POR SU TITULAR, MTRO. JUAN MANUEL GARCÍA ORTEGÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CS", EL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBÚS, REPRESENTADO POR SU TITULAR, MTRO. ROBERTO SAMUEL CAPUANO TRIPP, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "MB", EL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, REPRESENTADO POR SU TITULAR, ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "STE", LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, REPRESENTADA POR SU TITULAR, PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "RTP", TODAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CR", A LAS OTRAS SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y BASES SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 13, Apartado E, "Derecho a la Movilidad", numeral 1, que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. De acuerdo a la jerarquía de movilidad, se otorgará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados, y se fomentará una cultura de movilidad sustentable.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado H "movilidad y accesibilidad", numeral 1, de la propia Constitución, la Ciudad de México garantizará la movilidad de las personas en condiciones de máxima calidad a través de un sistema integrado y multimodal de transporte, que atienda las necesidades sociales y ambientales, bajo los principios de equidad social, igualdad, de accesibilidad, diseño universal, eficiencia, seguridad, asequibilidad, permanencia, predictibilidad, continuidad, comodidad e higiene.

D	E	F	G
Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto
Convenio	SM/DESRMUS/007/2022	Regular las acciones correspondientes para la transferencia de los recursos para	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 y 3 fracción II, 16, fracción XI y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la
Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Garantizar el derecho a la movilidad de las personas usuarias del servicio de Transporte Público,	Artículo 123 fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 y 1132 fracción XV de la Ley Federal del Trabajo, 10 fracción B, numeral 5 de la
Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	"CENFES" preste los servicios de Capacitación, Evaluación de desempeño de pericia y Evaluación	Artículos 122, apartado A, base V y apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, apartado A, 13, apartado E, numerales 1 y 2, 16,
Permiso MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO	Establecer el monto de la contraprestación mensual a pagar derivado de la actualización del	Artículos 122 Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración
Permiso MODIFICATORIO	CONVENIO MODIFICATORIO	Establecer el monto de la contraprestación mensual a pagar derivado de la actualización del	Artículos 122 Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración
Convenio	SM/DGVSMSUS/01/2022	Fixar los terminos y condiciones para que las partes garanticen entre si la proteccion de la	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 27 inciso C, 28, 54, fracción IV, y 63 de la Ley de Adquisiciones para
Convenio	En el periodo que se reporta no se	Que el "ORT" otorgue a la	Artículos 1, 6, Fracción III, 19, Numeral 4, 20 Fracciones X



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN No. SM/DESRMUS/007/2022

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SEMOVIV", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL MTRO. ANDRÉS LAJOUZ LOAIZA, ASISTIDO POR LA LIC. DIANA ROCÍO VAQUERA LÓPEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE REGULACIÓN DE SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, POR EL LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL LIC. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, MAURICIO TABE ECHARTEA, ASISTIDO POR EL MTRO. CÉSAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, LA MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL ING. ARQ. MANUEL REYES VITE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y POR EL ARQ. BERNARDO FARILL VIVANCO, DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El capítulo Octavo del Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, establece en el artículo 30, que en cada Zona de Parquímetros se conformará un Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas, integrado por representantes de "LA SEMOVIV", quien fungirá como Coordinador del Comité de la Demarcación o Alcaldía a la que correspondan las colonias que comprende la Zona de Parquímetros, quien fungirá como Secretario Técnico; de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y el Comité Ciudadano de la colonia o colonias que comprende la Zona de Parquímetros.
- Asimismo, establece que todos los representantes tendrán derecho a voz y voto y que el Comité se reunirá por lo menos una vez al año.
- II. Por su parte, el artículo 31, del Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, establece que corresponde al Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas evaluar y autorizar los proyectos

Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad**Expediente:** INFOCDMX/DLT.008/2023

De la verificación realizada a la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, se desprendió que la Secretaría de Movilidad, cumple con la publicación de la información al tercer trimestre de 2022 conforme a los lineamientos técnicos de evaluación los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de manera **trimestral** y **conservar** en su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la **información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.**

En la denuncia se hace notar que aparecen más de 222,000 registros y al descargarlos cada archivo contiene 1000 registros y los siguiente 1000 son idénticos, al respecto se advierte que de la verificación realizada, **no existe duplicidad** en los registros toda vez que el número de control interno no es igual, así mismo cabe señalar que la plataforma permite **descargar la información en formato Excel por cada 1000 registros (según los registros que haya arrojado la búsqueda)** o en su caso envía la información completa vía correo electrónico para su consulta.

Por último, es preciso señalar que la información respecto al cuarto trimestre de 2022 el sujeto obligado se encuentra en periodo de carga conforme a los lineamientos.

Asimismo, con respecto a los datos de la persona titular al cual se otorgó el acto jurídico el sujeto obligado mediante el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220, de fecha 7 de febrero y el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/300721 del 30 de julio de 2021 referente a la expedición de las licencias tipo

Comisionada ponente:

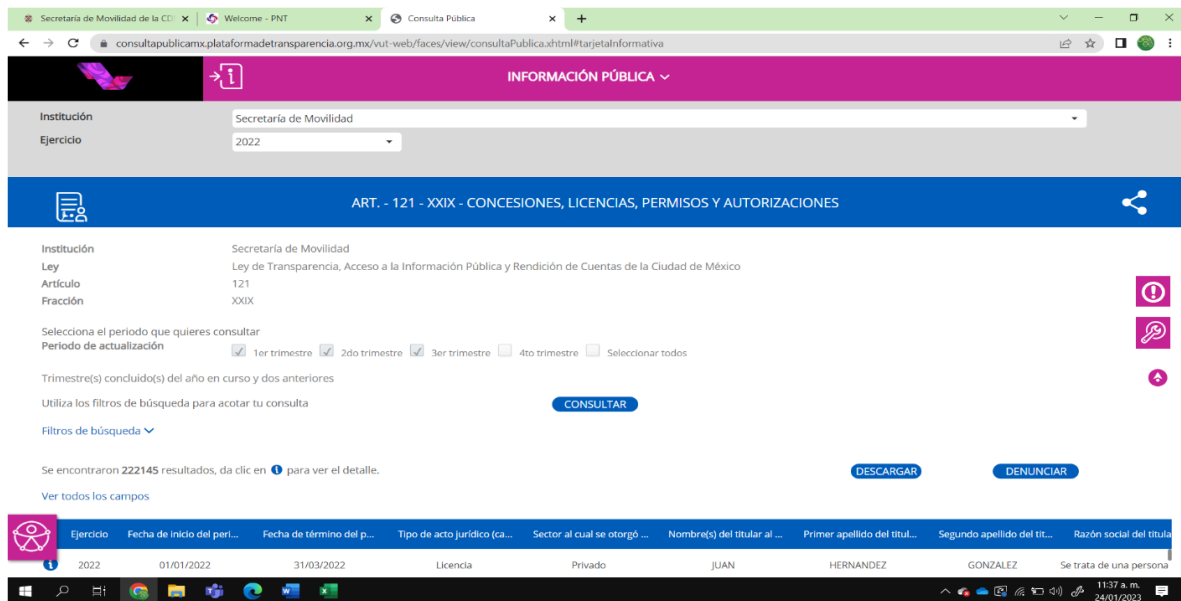
María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

A, D y E clasifica como confidencial por tratarse de datos personales y exclusivamente para uso de vehículo particulares.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad **cumple** con la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



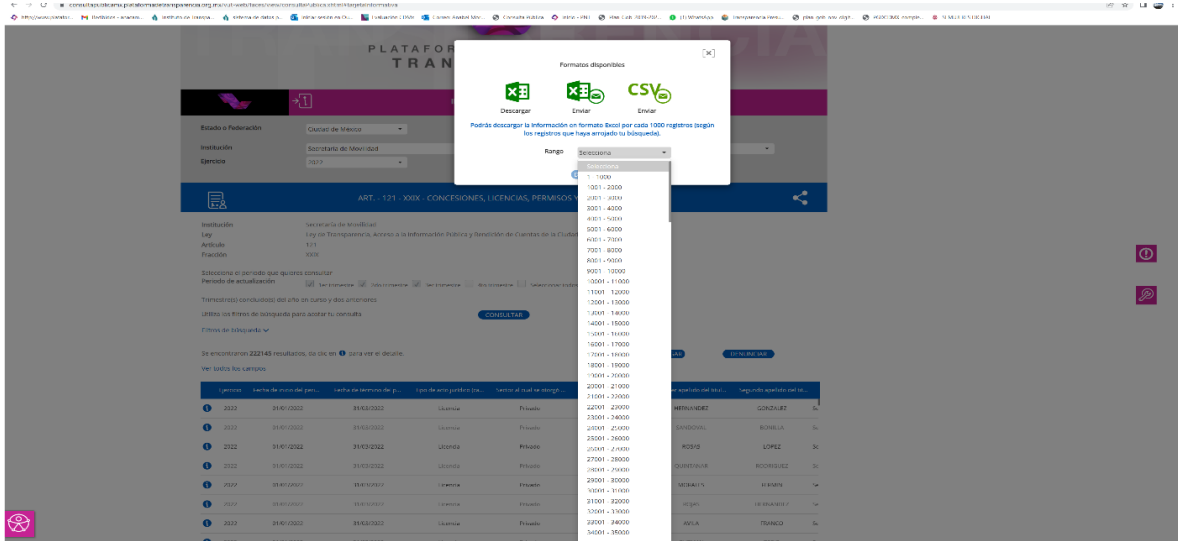
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de acto jurídico (causal)	Sector al cual se otorgó	Nombre(s) del titular al otorgarse	Primer apellido del titular	Segundo apellido del titular	Razón social del titular
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	Privado	JUAN	HERNANDEZ	GONZALEZ	Se trata de una persona

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023



ID	Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Tipo de Acto	Número de Control	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	Fundamento Jurídico por El Cual Se Llegó a Cabo El Acto
7	500534	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	529016	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
8	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377650	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
9	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377649	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
10	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377630	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
11	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377629	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
12	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377612	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
13	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377611	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
14	501271	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377596	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
15	501271	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377595	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia 19

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

Razon Social Del Titular Al	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Clausula en Que Se Especifican Los Términos Y Condiciones	Hipervinculo Al Contrato, Convenio, Permiso, Licencia O Concesion	Monto Total O
Se trata de una persona fisica	14/02/2022	16/02/2024	Capitulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de	https://drive.google.com/file/d/1msdD99P3oF30kcn12q9E4sQVn3tCBeDv/view?usp=share	0
Se trata de una persona fisica	17/03/2022	17/03/2025	Capitulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de	https://drive.google.com/file/d/11yp8tfaRvjsZdE3xr2qkKv_-c05Q4d/view?usp=sharing	0

ID	Ejercicio	Fecha de	Fecha de	Tipo de	Número de	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	Fundamento Jurídico por El Cual Se Llevo a Cabo El Acto
5173639	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15313682	Documento que concede la Secretaría a una persona fisica y que lo autor Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Artículo 31 fracción XI Ley de Movilidad	

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia 20

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina


Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

ID	Fecha de Inicio	Fecha de	Tipo de	Número de Control Interno	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	
52772392	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERSMUS/003/2022	Regular las acciones correspondientes para la transferencia de los recursos para ejecutar la obra correspondiente Artículos 33, numeral 1 de la Const
52772393	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERSMUS/004/2022	Regular las acciones correspondientes para la transferencia de los recursos para ejecutar la obra correspondiente Artículos 33, numeral 1 de la Const

ACUERDO CLASIF LIC. TIPO A.p.d: X CGC SM_DERSMUS_004_2022.p.d: X

https://drive.google.com/file/d/1w83BpXhJ-1GBKRZOonVlz92DG888kzU/view



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN No. SM/DERSMUS/004/2022

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCIÓN DE "LOS PROYECTOS" DENOMINADOS "RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN DEL CAMELLÓN DE AV. OAXACA" Y "RECUPERACIÓN DE LA IMAGEN DE LA GLORIETA POPOCATÉPETL Y CRUCES SEGUROS EN TORNO A LA MISMA", QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA SOBSE", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR SU TITULAR, EL M. EN I. JESÚS ANTONIO ESTEVA MEDINA, ASISTIDO POR LA DIRECTORA GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, LA ING. ERICKA SANTILLÁN LEÓN, EL M. EN D.U. LUIS JULIÁN CASTRO GARCÍA, DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL, Y EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EN LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, M.A.P.P. GERARDO CALZADA SIBILLA Y POR OTRA PARTE, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN LO SUCESIVO "LA SEMOVI", REPRESENTADA POR SU TITULAR, MTR. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, ASISTIDO POR LA LIC. DIANA ROCIO VAQUERA LÓPEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE REGULACIÓN DE SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, EL LIC. ENRIQUE JORGE PUCHET CANEPA, DIRECTOR DE LO CONSULTIVO Y EL LIC. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y QUE ACTUANDO DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ

Ejercicio: 2021

ART. - 121 - XXIX - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Institución: Secretaría de Movilidad
 Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
 Artículo: 121
 Fracción: XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar
 Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta CONSULTAR

Filtros de búsqueda

Se encontraron 561524 resultados, da clic en para ver el detalle. DESCARGAR DENUNCIAR

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombres) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del tit...	Razón social del titular
2021	01/04/2021	30/06/2021	Licencia	Privado	EDUARDO	EUGENIO	VALENCIA	Se trata de una persona

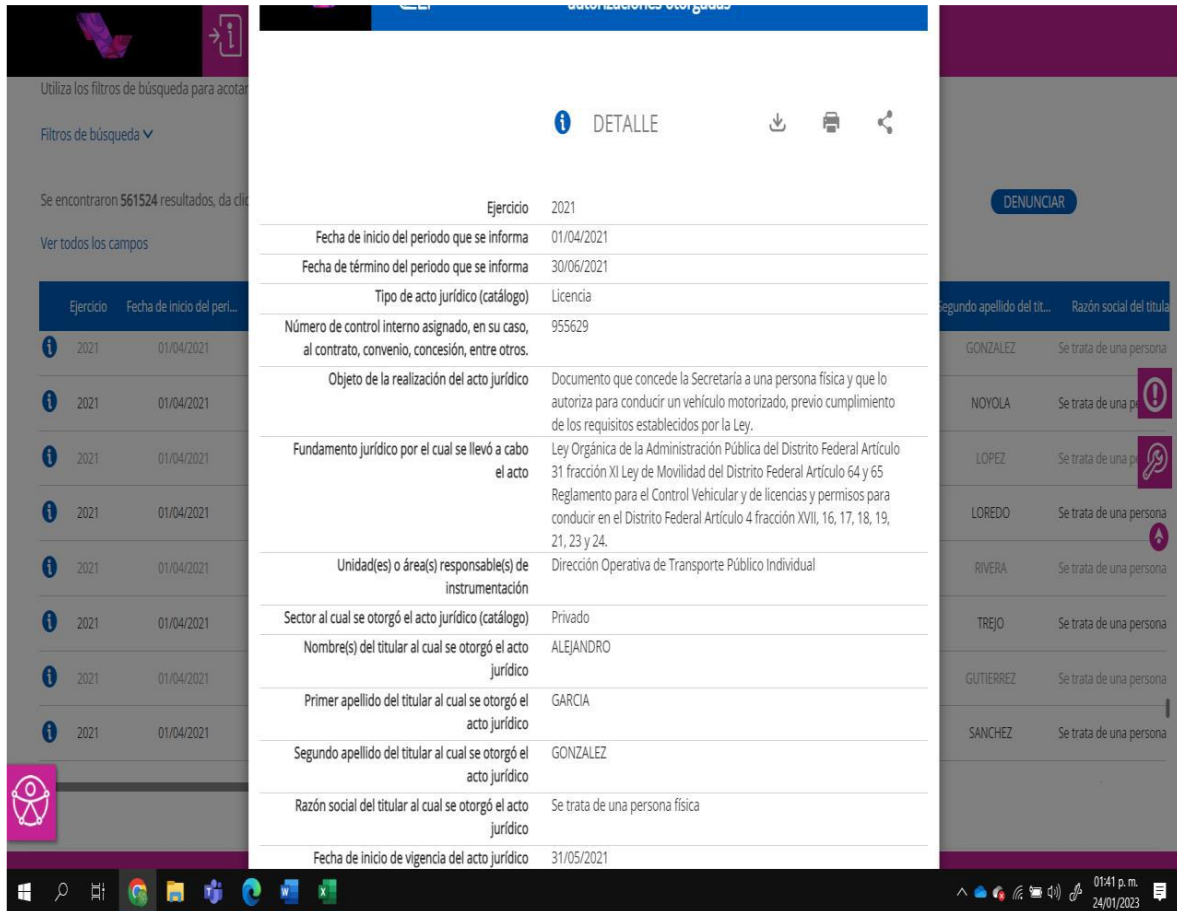
Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia ²¹

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023



DETALLE	
Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/04/2021
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2021
Tipo de acto jurídico (catálogo)	Licencia
Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	955629
Objeto de la realización del acto jurídico	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para conducir un vehículo motorizado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley.
Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Artículo 31 fracción XI Ley de Movilidad del Distrito Federal Artículo 64 y 65 Reglamento para el Control Vehicular y de licencias y permisos para conducir en el Distrito Federal Artículo 4 fracción XVII, 16, 17, 18, 19, 21, 23 y 24.
Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Dirección Operativa de Transporte Público Individual
Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo)	Privado
Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico	ALEJANDRO
Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	GARCIA
Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	GONZALEZ
Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Se trata de una persona física
Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	31/05/2021

DENUNCIAR

segundo apellido del titu...	Razón social del titula
GONZALEZ	Se trata de una persona
NOYOLA	Se trata de una p
LOPEZ	Se trata de una p
LOREDO	Se trata de una persona
RIVERA	Se trata de una persona
TREJO	Se trata de una persona
GUTIERREZ	Se trata de una persona
SANCHEZ	Se trata de una persona

CONCLUSIONES

Este Instituto, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad en su portal de Internet en la dirección electrónica: <https://transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-movilidad/articulo/121>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **CUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXIX señalada en el presente dictamen.

Por tanto, con base en lo expuesto, este Instituto determina procedente tener la denuncia interpuesta por la persona denunciante como **infundada** respecto a la publicación del artículo 121, de la fracción XXIX de la LTAIPRC, toda vez que el sujeto obligado cuenta con la información de las obligaciones de transparencia en mención.

Cabe señalar que el Dictamen emitido por la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación mediante el oficio MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/028/2022 de fecha 24 de enero de 2023 se presenta en el mismo sentido que el análisis que realiza esta ponencia y determina el cumplimiento del sujeto obligado a la obligación de transparencia por la que fue denunciado.

Por lo anteriormente razonado, expuesto y fundado se:

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

R E S U E L V E

PRIMERO. Por las razones y fundamentos expuestos en la presente resolución, se determinó **infundada la denuncia** ya que se acreditó que sujeto obligado cumple con las obligaciones de transparencia denunciadas.

SEGUNDO. Notifíquese la presente resolución al denunciante en el medio señalado para tal efecto y por oficio al Sujeto Obligado.

TERCERO. En caso de estar inconforme con la presente resolución, con fundamento en el artículo 166 de la Ley, el denunciante podrá impugnar la misma por la vía del juicio de amparo indirecto, en los términos de la legislación aplicable.

CUARTO. En atención a todas las personas que presentan un Recurso de Revisión o proceso de Denuncia con la finalidad de conocer su opinión respecto a la atención recibida por parte de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina, en la tramitación de su expediente se pone a su disposición el siguiente enlace:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdqEQB3ReV_kgSF-AD4nBh7tLU3THG0YuvxjArbBX2ApdVPpQ/viewform

Denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia ²⁴

Comisionada ponente:

María Del Carmen Nava Polina

Sujeto obligado: Secretaría de Movilidad

Expediente: INFOCDMX/DLT.008/2023

Así lo acordó, en Sesión Ordinaria celebrada el **nueve de febrero de dos mil veintitrés**, por unanimidad de votos, de los integrantes del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, integrado por las Comisionadas y los Comisionados Ciudadanos, que firman al calce, ante Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15, fracción IX del Reglamento Interior de este Instituto, para todos los efectos legales a que haya lugar.

SZOH/CGCM/NYRH

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA
COMISIONADO PRESIDENTE**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MARINA ALICIA SAN MARTÍN REBOLLOSO
COMISIONADA CIUDADANA**

**HUGO ERIK ZERTUCHE GUERRERO
SECRETARIO TÉCNICO**

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/028/2022

EXPEDIENTE: DLT.008/2023

SUJETO OBLIGADO: Secretaría de Movilidad

Ciudad de México a 24 de enero de 2023

CHRISTIAN GEOVANI CABANILLAS MARTÍNEZ
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS DE LA PONENCIA
DE LA COMISIONADA CIUDADANA
MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
PRESENTE

En atención a su oficio número MX09.INFODF.6CCD/2.10.1A/026/2023 recibido el 23 de enero de 2023, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Secretaría de Movilidad; así como del acuerdo de esa Ponencia del 12 de enero de 2023, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia de la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia) que refiere a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Secretaría de Movilidad, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“Increíble la SIMULACIÓN. Supuestamente fingieron cumplir con su obligación de transparencia y aparecen más de 222,000 licencias de año 2022, pero al descargarlas cada archivo contiene 1000 y los siguientes mil son idénticos y los siguientes 1000 son idénticos con el mismo número de licencia, nombre del titular, apellido del titular, etc., y así se burlan del INAI jajajaja y de la Ciudadanía. A lo mejor quien les hace su sistema de licencias es la misma empresa que acusaron de fraude electoral en Venezuela jajajajaja.”

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_con tratos_permisos	2022	1er trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_con tratos_permisos	2022	2do trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_con tratos_permisos	2022	3er trimestre
121_XXIX_Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas	A121Fr29_Concesiones_con tratos_permisos	2022	4to trimestre

...”(Sic)

De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado en la publicación de la información dispuesta en la fracción XXIX referente a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

La fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia dispone lo siguiente:

“Artículo 121. Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:

...

XXIX. Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;

...”

- I. Por lo anterior, la DEAEE efectuó el día 23 de enero de 2023, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre la obligación de transparencia señalada como presuntamente incumplida.

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFOFDF/DEAEE/2.10.1A/028/2022

EXPEDIENTE: DLT.008/2023

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado Secretaría de Movilidad en su portal institucional disponible en la dirección electrónica: <https://transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-movilidad/articulo/121>.

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (en adelante los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia relativa a las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, deberá de actualizarse trimestralmente así como deberá conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información vigente y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.

- II. De la verificación realizada a la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, se desprendió que la Secretaría de Movilidad, cumple con la publicación de la información al tercer trimestre de 2022 conforme a los lineamientos técnicos de evaluación los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de manera **trimestral** y **conservar** en su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la **información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores**.

Cabe señalar que la información respecto al cuarto trimestre de 2022 el sujeto obligado se encuentra en periodo de carga conforme a los lineamientos.

Asimismo, con respecto a los datos de la persona titular al cual se otorgó el acto jurídico el sujeto obligado mediante el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220, de fecha 7 de febrero y el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/300721 del 30 de julio de 2021 referente a la expedición de las licencias tipo A, D y E clasifica como confidencial por tratarse de datos personales y exclusivamente para uso de vehículo particulares.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad **cumple** con la publicación de la información relativa a la fracción XXIX, del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 30 Septiembre 2021
Actualización: 30 Septiembre 2021
Autoridad que la crea o remite: Dirección Operativa de Transporte Público Individual

Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado 2020

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Diciembre 2020
Actualización: 31 Diciembre 2020
Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, Dirección de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado 2021

Descarga: XLSX

Fecha de creación: 31 Diciembre 2021
Actualización: 12 Enero 2022
Autoridad que la crea o remite: Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, Dirección de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable.

Responsable de la Unidad de Transparencia

Artículo 2

Artículo 4

Artículo 121

Artículo 122

Artículo 123

Artículo 141

Artículo 142

Artículo 143

Artículo 145

Artículo 146

Artículo 147

Fracción XXIX

Fracción XXIX. Consulta concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados por Sujeto Obligado.

Fecha de creación: 30 Septiembre 2022
Vigencia: 30 Septiembre 2022
Validación: 07 Octubre 2022
Autoridad que la crea o remite: Secretaría de Movilidad de la CDMX.

Conforme a los "Lineamientos Técnicos de Evaluación aprobados por el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México", la información se publica de la siguiente manera:

Periodo de actualización: Trimestral
Conservar en el sitio de Internet: Información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores

ESTIMADO USUARIO:

En caso de encontrar algún enlace roto en esta sección, favor de enviar un correo electrónico a: oipsmv@cdmx.gob.mx o llamar al teléfono 52099913 ext. 1421, 1507 y 1277 para resolverlo de manera oportuna.

TÍTULO		NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN			
Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licenc		A121FR29_Personas que usan-recursos-públicos			La información de cualquier tipo de concesión, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgadas			
Ejercicio	periodo que se informa	periodo que se informa	jurídico (catálogo)	control interno asignado, en su	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación	Sec
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307096	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307097	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307098	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307099	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307100	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307101	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307102	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307103	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307104	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307105	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307106	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307107	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307108	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307109	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307110	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15307111	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic	Privac

Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico	Fecha de término de vigencia del acto jurídico	Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov
ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220	Se trata de una persona física	01/02/2022	01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Mov

Fecha de término de vigencia del acto jurídico	Cláusula en que se especifican los términos y condiciones del acto jurídico	Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión	Monto total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y público aprovechado al periodo que
01/02/2025	Capítulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de Movilidad de	https://drive.google.com/file/d/11yp8tfaRvjsZdE3xr2qkVv_c05Qd/view	0	0

ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220

El H. Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Órgano Revisor se reúne en sesión a efecto de dar atención a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0106500008420 mediante la cual se requiere lo siguiente: "Lista de licencias de conducir tipo A otorgadas por la Secretaría de Movilidad para vehículos de uso particular, que contenga número de licencia y nombre del beneficiario. Listado del total de licencias de conducir tipo A para el manejo de vehículos particulares que a la fecha, la Secretaría de Movilidad ha otorgado y/o mantiene como registro vigente" A ese respecto y en virtud de las consideraciones anteriormente vertidas por la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular que considera manifiesto que la información de referencia que obra en sus archivos sea clasificada en la modalidad de CONFIDENCIAL; toda vez que dichos documentos contienen datos personales cuya publicidad se traduciría en una violación grave a la esfera jurídica y normativa de los titulares de la información; en consecuencia la Secretaría de Movilidad no se encuentra facultada para transmitirlos. Por lo cual se debe señalar lo establecido por la "Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México" en su Artículo 186, surtiendo efecto en el caso de que el estado y que a la letra reza: "Se considerará información

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/DEAEE/2.10.1A/028/2022

EXPEDIENTE: DLT.008/2023

Hipervínculo al contrato plurianual modificado, en su caso	Se realizaron convenios modificatorios (catálogo)	Hipervínculo al convenio modificatorio, si así corresponde	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información
https://drive.google.com/file/d/11yp8fxfarvjszde3xr2qkKv	No	https://drive.google.com/file/d/11yp8fxfarvjszde3xr2qkKv	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos de Particulares

ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220

E.H. Comilé de Transparencia de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Órgano Revisor se reúne en sesión a efecto de dar atención a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 010650008420 mediante la cual se requiere lo siguiente: "Lista de licencias de conducir tipo A otorgadas por la Secretaría de Movilidad para vehículos de uso particular, que contenga número de licencia y nombre del beneficiario. Listado del total de licencias de conducir tipo A para el manejo de vehículos particulares que a

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444381	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444382	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444383	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444384	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444385	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444386	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444389	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444390	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444391	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444392	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444393	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444715	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444717	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444718	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444719	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444720	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444721	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444722	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic
2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	15444727	Documento que concede la Secretaría	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Fed	Dirección de Control Vehicular, Licencias y Permisos Partic

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros.	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto	Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Establecer los mecanismos interinstitucionales de colaboración y coordinación para	Artículo 48, párrafo segundo, de la ley de Movilidad de la Ciudad de México, Artículo 25, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Establecer las bases y criterios de colaboración sobre los cuales la SEMOVI y CentroGeo realizarán	Artículos 48 de la ley de Movilidad del Distrito Federal y 196 fracción I del Reglamento interno del poder ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Obtención, difusión y reproducción de testimonios recabados por la Asociación para transmitirse en el	Gaceta Oficial de la Ciudad de México, reformas al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México publicadas el día 19 de marzo de 2021	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Iniciativa para la Seguridad Vial misma que tiene por objeto implementar el apoyo de	Artículo 122 Apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 36, fracción X, de la ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	En el periodo que se reporta no se genero	Establecer las bases y criterios de colaboración sobre los cuales la SEMOVI y ANASEVI realizarán	Artículo 196, fracción I, del Reglamento Interno del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y el Artículos 33, numeral 1 de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DGSSVMSU/02/2022	Regular la colaboración entre las partes para la difusión del uso de las bicicletas de carga que	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 1, 2, 3 fracción I y 36 fracciones I, III y XXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la	Dirección de Seguridad Vial y Seguimiento a la Información
2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERMSU/001/2022	Regular las acciones correspondientes, para la	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 y 3 fracción II, 16, fracción XI y 36	Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable

	total o beneficio, servicio y/o recurso público aprovechado	Monto entregado, bien, servicio y/o recurso público aprovechado al periodo que se informa	Hipervínculo al docum
9	Hipervínculo al contrato, convenio, permiso, licencia o concesión		
2122	https://drive.google.com/file/d/11MqFQ8jdZtdMcLaE5VxewDwANiw0Z/view?usp=sharing	0	0
2123	https://drive.google.com/file/d/1vmlupDtnelcmoKc9r9pwh4D6s1BYO3M/view?usp=sharing	0	0
2124	https://drive.google.com/file/d/1aBr24ySHGpeNhl_3WGg-Cjg7Rc5UUV0H/view?usp=sharing	0	0
2125	https://drive.google.com/file/d/1hee9xGptkPYnv7_2p-fkuYEnsfXXC0/view?usp=sharing	0	0
2126	https://drive.google.com/file/d/1Xgqllk4kmR0C2vPj4AAtsoF6R_YuyTVhT/view?usp=sharing	0	0
2127	https://drive.google.com/file/d/1W9H1s0Pbxy3Fh3Q8TvtEP-HUgVhIRM/view?usp=sharing	0	0



BASES DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MTR. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SEMOVI", Y POR LA OTRA PARTE, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. OMAR HAMID GARCÍA HARTUCH, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "SSC", LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA, REPRESENTADA POR SU TITULAR, LIC. ERNESTINA GODOY RAMOS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "FGJ", LA CONSEJERÍA JURÍDICA Y DE SERVICIOS LEGALES, REPRESENTADA POR SU TITULAR, MTR. NÉSTOR VARGAS SOLANO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CEJUR", EL CENTRO DE COMANDO, CONTROL, CÓMPUTO, COMUNICACIONES Y CONTACTO CIUDADANO, REPRESENTADO POR SU TITULAR, MTR. JUAN MANUEL GARCÍA ORTEGÓN, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CS", EL SISTEMA DE TRANSPORTE METROBUS, REPRESENTADO POR SU TITULAR, MTR. ROBERTO SAMUEL CAPUANO TRIPP, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "MB", EL SERVICIO DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS, REPRESENTADO POR SU TITULAR, ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "STE", LA RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS, REPRESENTADA POR SU TITULAR, PROF. RAMÓN JIMÉNEZ LÓPEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "RTP", TODAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y CRUZ ROJA MEXICANA I.A.P., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "CR", A LAS QUE EN SU CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y BASES SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

1. La Constitución Política de la Ciudad de México reconoce en su artículo 13, Apartado E, "Derecho a la Movilidad", numeral 1, que toda persona tiene derecho a la movilidad en condiciones de seguridad, accesibilidad, comodidad, eficiencia, calidad e igualdad. De acuerdo a la jerarquía de movilidad, se otorgará prioridad a los peatones y conductores de vehículos no motorizados, y se fomentará una cultura de movilidad sustentable.
2. De conformidad con lo establecido en el artículo 16, apartado H "movilidad y accesibilidad", numeral 1, de la propia Constitución, la Ciudad de México garantizará la movilidad de las personas en condiciones de máxima calidad a través de un sistema integrado y multimodal de transporte, que atiende las necesidades sociales y ambientales, bajo los principios de equidad social, igualdad, de accesibilidad, diseño universal, eficiencia, seguridad, asequibilidad, permanencia, predictibilidad, continuidad, comodidad e higiene.

	Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros	Objeto de la realización del acto jurídico	Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto
9			
2134	SM/DERSMUS/007/2022	Regular las acciones correspondientes, para la transferencia de los recursos para garantizar el derecho a la movilidad de las personas usuarias del servicio de Transporte Público,	Artículos 33, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; 2 y 3 fracción II, 16, fracción XI y 36 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Ciudad de México;
2135		"CENFES" preste los servicios de Capacitación, Evaluación de desempeño de pericia y Evaluación	Artículo 123 fracción de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 y 1132 fracción XV de la Ley Federal del Trabajo, 10 fracción B, numeral 5 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
2136		Establecer el monto de la contraprestación mensual a pagar derivado de la actualización del	Artículos 122, apartado A, Base V y apartado C, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, apartado A, 13, apartado E, numerales 1 y 2, 16,
2137		Establecer el monto de la contraprestación mensual a pagar derivado de la actualización del	Artículos 122 apartado A, Base III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 10 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración
2138		Fijar los términos y condiciones para que las partes garanticen entre sí la protección de la	Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como los artículos 27 inciso C, 28, 54, Fracción IV, y 63 de la Ley de Adiciones para
2139		Que el "ORT" otorgue a la	Artículos 1, 6, Fracción III, 19, Numeral 4, 20 Fracciones X



CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN No. SM/DERSMUS/007/2022

CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN, LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA SEMOVI", REPRESENTADA POR SU TITULAR, EL MTR. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, ASISTIDO POR LA LIC. DIANA ROCÍO VAQUERA LÓPEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE REGULACIÓN DE SISTEMAS DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE, POR EL LIC. ARTURO MARTÍNEZ SALAS, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y EL LIC. ARTURO CRUZALTA MARTÍNEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS; Y LA ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, A LA QUE EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ALCALDÍA", REPRESENTADA POR SU TITULAR, MAURICIO TABE ECHARTTA, ASISTIDO POR EL MTR. CÉSAR MAURICIO GARRIDO LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS, LA MTRA. EVA MARTÍNEZ CARBAJAL, DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, EL ING. ARG. MANUEL REYES VITE, DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y POR EL ARQ. BERNARDO FARIL VIVANCO, DIRECTOR EJECUTIVO DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO; A QUIENES ACTUANDO CONJUNTAMENTE SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. El capítulo Octavo del Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, establece en el artículo 30, que en cada Zona de Parquímetros se conformará un Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas, integrado por representantes de "LA SEMOVI", quien fungirá como Coordinador del Comité; de la Demarcación o Alcaldía a la que correspondan las colonias que comprende la Zona de Parquímetros, quien fungirá como Secretario Técnico; de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; y el Comité Ciudadano de la colonia o colonias que comprende la Zona de Parquímetros.
- Asimismo, establece que todos los representantes tendrán derecho a voz y voto y que el Comité se reunirá por lo menos una vez al año.
- II. Por su parte, el artículo 31, del Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, establece que corresponde al Comité de Transparencia y Rendición de Cuentas evaluar y

III. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.

De la verificación realizada a la fracción XXIX del artículo 121 de la Ley de Transparencia, se desprendió que la Secretaría de Movilidad, cumple con la publicación de la información al tercer trimestre de 2022 conforme a los lineamientos técnicos de evaluación los cuales establecen que la información deberá **actualizarse** de manera **trimestral** y **conservar** en

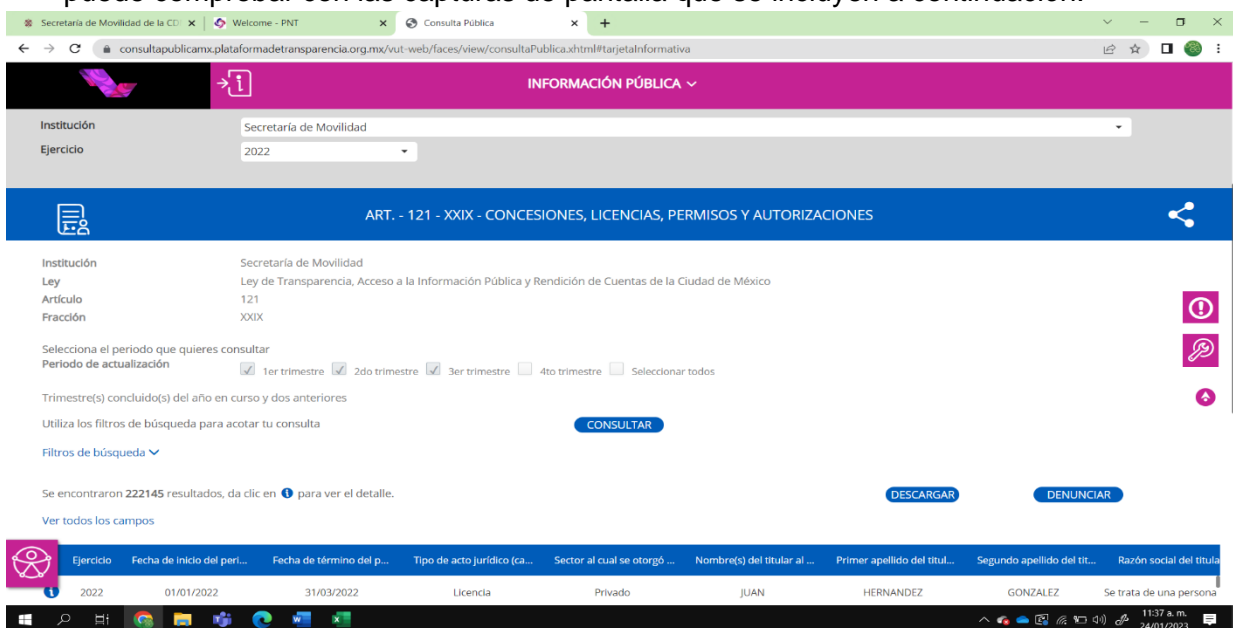
su portal Internet, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, la **información del ejercicio en curso y la correspondiente a dos ejercicios anteriores.**

En la denuncia se hace notar que aparecen más de 222,000 registros y al descargarlos cada archivo contiene 1000 registros y los siguiente 1000 son idénticos, al respecto se advierte que de la verificación realizada, **no existe duplicidad** en los registros toda vez que el número de control interno no es igual, así mismo cabe señalar que la plataforma permite **descargar la información en formato Excel por cada 1000 registros (según los registros que haya arrojado la búsqueda)** o en su caso envía la información completa vía correo electrónico para su consulta.

Por último, es preciso señalar que la información respecto al cuarto trimestre de 2022 el sujeto obligado se encuentra en periodo de carga conforme a los lineamientos.

Asimismo, con respecto a los datos de la persona titular al cual se otorgó el acto jurídico el sujeto obligado mediante el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220, de fecha 7 de febrero y el acuerdo ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/300721 del 30 de julio de 2021 referente a la expedición de las licencias tipo A, D y E clasifica como confidencial por tratarse de datos personales y exclusivamente para uso de vehículo particulares.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad **cumple** con la publicación de la información en la Plataforma Nacional de Transparencia. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de acto jurídico (ca...	Sector al cual se otorgó ...	Nombre(s) del titular al ...	Primer apellido del titul...	Segundo apellido del titu...	Razón social del titular
2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	Privado	JUAN	HERNANDEZ	GONZALEZ	Se trata de una persona

Formatos disponibles

Descargar Enviar

Podrás descargar la información en formato Excel por cada 1000 registros según los registros que haya ingresado la búsqueda.

Rango: Selección

1 - 1000
1001 - 2000
2001 - 3000
3001 - 4000
4001 - 5000
5001 - 6000
6001 - 7000
7001 - 8000
8001 - 9000
9001 - 10000
10001 - 11000
11001 - 12000
12001 - 13000
13001 - 14000
14001 - 15000
15001 - 16000
16001 - 17000
17001 - 18000
18001 - 19000
19001 - 20000
20001 - 21000
21001 - 22000
22001 - 23000
23001 - 24000
24001 - 25000
25001 - 26000
26001 - 27000
27001 - 28000
28001 - 29000
29001 - 30000
30001 - 31000
31001 - 32000
32001 - 33000
33001 - 34000
34001 - 35000

ID	Ejercicio	Fecha de inicio	Fecha de Término	Tipo de Acto	Numero de Control	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	Fundamento Jurídico por El Cual Se Llevó a Cabo El A
7	500534	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	529016	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
8	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377650	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
9	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377649	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
10	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377630	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
11	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377629	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
12	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377612	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
13	501272	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377611	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
14	501271	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377596	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar
15	501271	2022	01/01/2022	31/03/2022	Licencia	15377595	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Ar

Razon Social Del Titular Al	Fecha de inicio	Fecha de Término	Clausula en Que Se Especifican Los Terminos Y Condiciones	Hipervinculo Al Contrato, Convenio, Permiso, Licencia O Concesión	Monto Total O
Se trata de una persona física	14/02/2022	16/02/2024	Capitulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de	https://drive.google.com/file/d/1mkdD99P3of_30kkn12q9E4kQVnStoBeD/view?usp=share	0
Se trata de una persona física	17/03/2022	17/03/2025	Capitulo II De las Licencias y Permisos para conducir de la Ley de	https://drive.google.com/file/d/11yp8tfaRvjsZdE3xr2qKkV_c05Q4d/view?usp=sharing	0

ACUERDO CLASIF LIC. TIPO A.pdf

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE MOVILIDAD
SUBSECRETARÍA DEL TRANSPORTE
DIRECCIÓN GENERAL DE LICENCIAS Y OPERACIÓN DEL TRANSPORTE VEHICULAR

ACUERDO02/CTSM/IV-EXT/070220

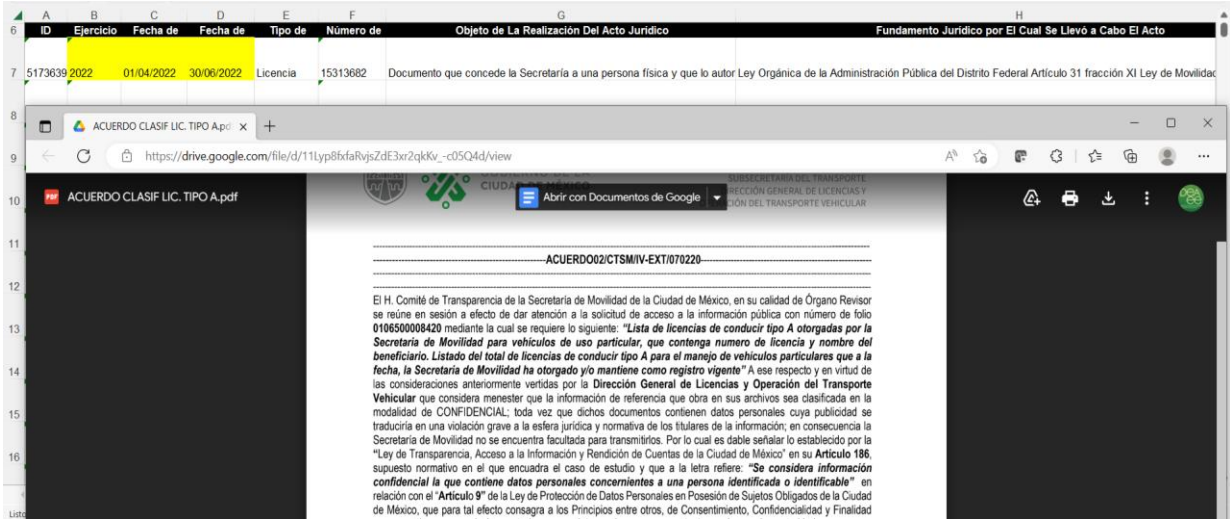
El H. Comité de Transparencia de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su calidad de Órgano Revisor se reúne en sesión a efecto de dar atención a la solicitud de acceso a la información pública con número de folio 0106500008420 mediante la cual se requiere lo siguiente: "Lista de licencias de conducir tipo A otorgadas por la Secretaría de Movilidad para vehículos de uso particular, que contenga número de licencia y nombre del beneficiario. Listado del total de licencias de conducir tipo A para el manejo de vehículos particulares que a la fecha, la Secretaría de Movilidad ha otorgado y/o mantiene como registro vigente" A ese respecto y en virtud de las consideraciones anteriormente vertidas por la Dirección General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular que considera menester que la información de referencia que obra en sus archivos sea clasificada en la

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFO/DF/DEAEE/2.10.1A/028/2022

EXPEDIENTE: DLT.008/2023

ID	Ejercicio	Fecha de	Fecha de	Tipo de	Número de	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico	Fundamento Jurídico por El Cual Se Llevó a Cabo El Acto
5173639	2022	01/04/2022	30/06/2022	Licencia	153136R2	Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza	Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Artículo 31 fracción XI Ley de Movilidad



ID	Ejercicio	Fecha de Inicio	Fecha de	Tipo de	Número de Control Interno	Objeto de La Realización Del Acto Jurídico
52772392	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERSMUS/003/2022	Regular las acciones correspondientes, para la transferencia de los recursos para ejecutar la obra correspondiente Artículos 33, numeral 1 de la Const
52772393	2022	01/07/2022	30/09/2022	Convenio	SM/DERSMUS/004/2022	Regular las acciones correspondientes, para la transferencia de los recursos para ejecutar la obra correspondiente Artículos 33, numeral 1 de la Const



Ejercicio: 2021

ART. - 121 - XXIX - CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Institución: Secretaría de Movilidad
Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México
Artículo: 121
Fracción: XXIX

Selecciona el periodo que quieres consultar
Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y dos anteriores

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda ▾

Se encontraron 561524 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver todos los campos

DESCARGAR DENUNCIAR

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de acto jurídico (catálogo)	Sector al cual se otorgó el acto jurídico	Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico	Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico
2021	01/04/2021	30/06/2021	Licencia	Privado	EDUARDO	EUGENIO	VALENCIA	Se trata de una persona física

DETALLE

Ejercicio: 2021

Fecha de inicio del periodo que se informa: 01/04/2021

Fecha de término del periodo que se informa: 30/06/2021

Tipo de acto jurídico (catálogo): Licencia

Número de control interno asignado, en su caso, al contrato, convenio, concesión, entre otros: 955629

Objeto de la realización del acto jurídico: Documento que concede la Secretaría a una persona física y que lo autoriza para conducir un vehículo motorizado, previo cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley.

Fundamento jurídico por el cual se llevó a cabo el acto: Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal Artículo 31 fracción XI Ley de Movilidad del Distrito Federal Artículo 64 y 65 Reglamento para el Control Vehicular y de licencias y permisos para conducir en el Distrito Federal Artículo 4 fracción XVII, 16, 17, 18, 19, 21, 23 y 24.

Unidad(es) o área(s) responsable(s) de instrumentación: Dirección Operativa de Transporte Público Individual

Sector al cual se otorgó el acto jurídico (catálogo): Privado

Nombre(s) del titular al cual se otorgó el acto jurídico: ALEJANDRO

Primer apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico: GARCIA

Segundo apellido del titular al cual se otorgó el acto jurídico: GONZALEZ

Razón social del titular al cual se otorgó el acto jurídico: Se trata de una persona física

Fecha de inicio de vigencia del acto jurídico: 31/05/2021

DENUNCIAR

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/DEAEE/2.10.1A/028/2022

EXPEDIENTE: DLT.008/2023

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Secretaría de Movilidad en su portal de Internet en la dirección electrónica: <https://transparencia.cdmx.gob.mx/secretaria-de-movilidad/articulo/121>, así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia **CUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia referentes a la fracción XXIX señalada en el presente dictamen.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría **improcedente** la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE,



MTRA. MARÍA SOLEDAD RODRIGO
DIRECTORA DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MSR/SQM/AMR